



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 SEP 2025

Expte. N° 69/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0928-2025 de fecha 21 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa al Sr. Diego Alejandro RODRÍGUEZ, DNI N° 32.165.139, en un cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación exclusiva, y al Sr. Luciano RAMÓN, DNI N° 28.259.728, en un cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para que desarrollen funciones de Facilitadores Técnico-Pedagógico en el CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta nueva disposición.-

QUE el Dr. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad, informa la toma de posesión de los Sres. RODRÍGUEZ y RAMÓN, ocurrida el día 28 de agosto de 2025.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

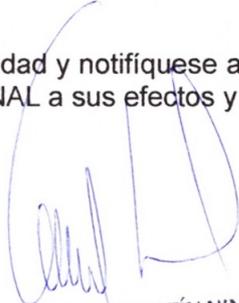
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

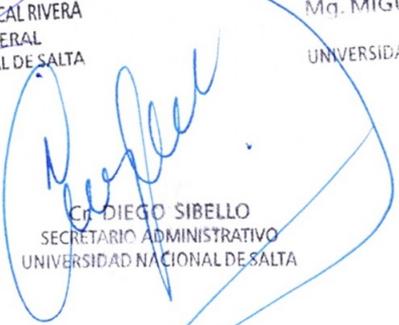
ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que los Sres. Diego Alejandro RODRÍGUEZ, DNI N° 32.165.139, y Luciano RAMÓN, DNI N° 28.259.728, tomaron posesión de sus funciones en un cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación exclusiva, y con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva respectivamente, para desarrollar tareas como Facilitadores Técnico-Pedagógicos en el CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, el día 28 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
dis


Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1086-2025